



UNIVERSIDAD GUANAJUATO
Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 975, Col. Centro
C.P. 44100
Guanajuato, Jalisco, México
Teléfono: (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

25
NÚMERO

28	4	2020
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO: 1763H995
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 132
	PROGRAMA: INGRESOS AUTOG EJERC
	CARGO PRESUPUESTAL

3615	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(49) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

	ROBERTO FONSECA ESPINOZA		
	PROVEEDOR		
	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (MINI SPLIT)	16	\$ 2,500.00	\$ 40,000.00
	IMPUESTO RETENIDO IVA 6%	1	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00
IMPORTE CON LETRA:	SON: (CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)		SUB-TOTAL	\$ 40,000.00
			IVA 16%	\$ 6,400.00
			TOTAL	\$ 44,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA		LUGAR DE ENTREGA	CARRETERA FEDERAL NO. 23 KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO, MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

			2
LA. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ	MTRO. URIEL MUÑOZ GUTIÉRREZ	

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. So. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
RECTORÍA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC025-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
NOMBRE:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CASA HIDALGO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 14:50 horas del día 28 de abril de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$44,000.00 (Cuarenta y cuatro mil pesos 44/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:	ROBERTO FONSECA ESPINOZA
-----------------	---------------------------------

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones